



CEU

Real Instituto Universitario  
de Estudios Europeos

Universidad San Pablo

Concurso de ensayo

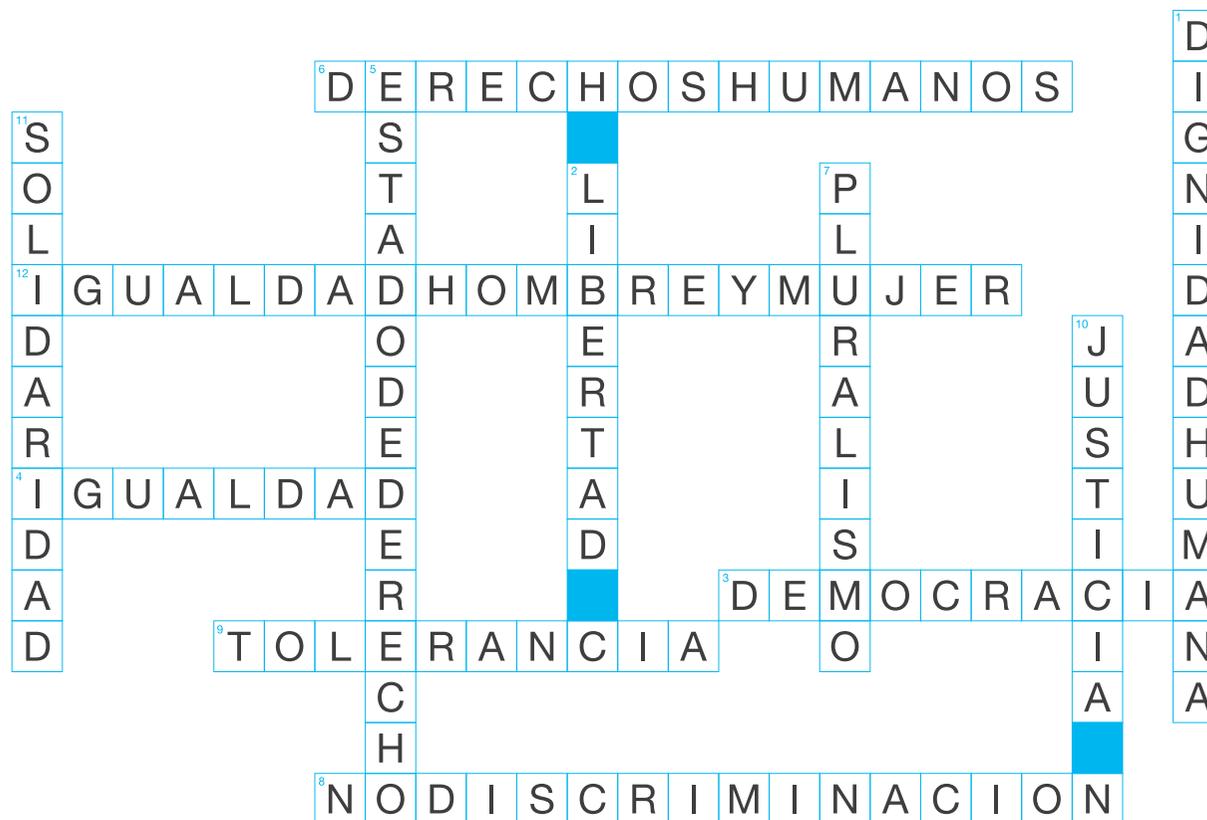
# Una Unión de Valores

Propuestas para la  
conferencia sobre el  
futuro de Europa

[#UnaUniónDeValores](#)

[#LosValoresQueNosUnen](#)

[#MiPropuesta](#)



Artículo 2 del TUE:

“La Unión se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías. Estos valores son comunes a los Estados miembros en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres”.

# Concurso de ensayo “Una Unión de Valores. Propuestas para la Conferencia sobre el Futuro de Europa”

El Real Instituto Universitario de Estudios Europeos, con la colaboración del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, convoca el **concurso de ámbito nacional**:

## Una Unión de Valores. Propuestas para la Conferencia sobre el Futuro de Europa

El **Real Instituto Universitario de Estudios Europeos** de la Universidad CEU San Pablo quiere contribuir al debate sobre el futuro de la Unión Europea, promoviendo la **participación de estudiantes de Grado y Posgrado** en el proceso de reflexión que se prolongará a lo largo de 2021 en la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

Creemos que **la Unión es mucho más** que un mercado interior o una unión monetaria. Es un espacio político basado en unos **valores comunes**, que **unen a los europeos por encima de sus diferencias**.

En estos tiempos de populismo y polarización, es particularmente importante **destacar los valores que unen** a tantos ciudadanos europeos por encima de la rica diversidad cultural y también, por encima de las diferencias políticas.

Con esta iniciativa se invita a los participantes a reflexionar y hacer **propuestas concretas** con el fin de **fortalecer** el lugar que los **valores** ocupan en el proyecto europeo.

Las bases para la participación en el **concurso** son las siguientes:

### I. Modalidades

El **concurso**, cuyo tema es “**Una Unión de Valores: Propuestas para la Conferencia sobre el Futuro de Europa**”, cuenta con dos modalidades, en las que podrán participar todos los interesados:

1. **Ensayos:** Los textos deberán estar escritos en castellano o inglés y se presentarán en versión electrónica. El tipo de letra deberá ser Times New Roman tamaño 12, espacio 1,5 y un máximo de 1.000 palabras.
2. **Multimedia:** Los trabajos podrán ser presentados en formato video con una duración máxima de cinco minutos.

### II. Normas de presentación

Quedarán excluidos del **concurso** aquellos trabajos que hayan sido seleccionados o premiados en otros certámenes o que no sean originales.

Los trabajos deberán contener el nombre y apellidos del concursante, la dirección, teléfono y correo electrónico.

Quienes deseen participar en el **concurso**, deberán presentar los trabajos por correo electrónico a la dirección [idee@ceu.es](mailto:idee@ceu.es), antes del **24 de septiembre**, especificando en el asunto “Concurso - Propuestas para la Conferencia sobre el Futuro de Europa”.

### III. Procedimiento de resolución

El jurado que valorará los trabajos estará integrado por cuatro miembros pertenecientes a los órganos de dirección de dicha institución.

El fallo del jurado se adoptará por la mayoría de los votos de sus componentes y se comunicará a los premiados, además de ser publicado en el blog del Real Instituto de Estudios Europeos. <https://blog.idee.ceu.es/>

### IV. Premios

Los tres mejores ensayos serán galardonados con:

- **1º premio:** *Tablet* de última generación en la que se incluirá una selección de libros de la colección “Raíces de Europa” de Ediciones Encuentro.
- **2º premio:** Colección completa “Raíces de Europa” en papel.
- **3º premio:** Selección de los tres libros más leídos de la colección “Raíces de Europa”.



Los trabajos premiados, cumpliendo la normativa en materia de propiedad intelectual, **podrán ser objeto de publicación** por parte del Real Instituto de Estudios Europeos.

Colaboran:



SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA



## Algunas preguntas relacionadas con estos valores y principios

### Dignidad humana

¿Qué puede, qué debe hacer la UE para luchar contra el terrorismo? ¿Cómo apoyar a sus víctimas? ¿Qué puede hacer para combatir la trata de blancas? ¿Cómo garantizar el derecho de asilo? ¿Qué respuesta puede dar la UE a la situación de los refugiados? ¿Qué hay de los más vulnerables? ¿Cómo luchar contra la pobreza dentro y fuera de la Unión?

### Libertad

¿Es la Unión un gran espacio de libertad? ¿Cómo puede la Unión ampliar el espacio de libertad de los ciudadanos europeos? ¿Cómo puede promover las libertades individuales en su acción exterior? ¿Cómo garantizar la libre circulación de personas en tiempos de pandemia? ¿Cómo superar las barreras que aún impiden la libre circulación de servicios?

### Democracia

¿Cómo fortalecer el carácter democrático de la Unión? ¿Es posible establecer listas transnacionales al Parlamento Europeo? ¿Cómo se elige al Presidente de la Comisión Europea? ¿Cómo fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en la Unión? ¿Cómo fortalecer la ciudadanía europea?

### Igualdad

¿Puede la Unión hacer más por el principio de igualdad entre hombres y mujeres? ¿Es Europa un espacio libre de discriminación? ¿Qué significa la igualdad ante la ley? ¿Qué hay de la desigualdad económica? ¿Cómo puede la UE promover el principio de igualdad en su acción exterior?

### Estado de Derecho

¿Cómo puede la Unión contribuir al fortalecimiento del Estado Derecho, al respeto a la ley y a la independencia judicial? ¿Qué eficacia puede tener el reglamento que condiciona los fondos europeos al respeto al Estado de derecho? ¿Es posible ir más lejos? ¿Cómo puede la Unión responder a las tendencias populistas y polarizadoras propias de nuestros días?

### Derechos humanos

¿Puede la Unión hacer más? ¿Cómo promover los derechos humanos en terceros Estados? ¿Qué hacer en las organizaciones internacionales? ¿Cómo fortalecer los vínculos con el Consejo de Europa? ¿Es posible la adhesión al CEDH? ¿Cómo fortalecer la Agencia Europea de los Derechos Fundamentales?

### Pluralismo

¿Qué propuestas cabe plantear para fortalecer el pluralismo propio de las sociedades europeas? ¿Qué papel juegan los partidos políticos en la construcción europea? ¿Cómo promover una sociedad más consciente del valor del pluralismo?

### No discriminación

¿Es la Unión Europea un espacio libre de discriminación? ¿Cómo podemos erradicar la discriminación? ¿Qué otras propuestas se pueden plantear para fortalecer la eficacia del principio de no discriminación? ¿Qué hay de la acción exterior de la Unión?

### Tolerancia

¿Qué papel puede asumir la UE para construir una sociedad más tolerante? ¿Qué propuestas cabe plantear para fortalecer la tolerancia en la acción exterior de la Unión? ¿Cómo luchar contra la polarización en nuestras sociedades? ¿Cómo luchar contra la desinformación?

### Justicia

¿Qué otras propuestas se pueden plantear para fortalecer la justicia en la UE? ¿Qué hay de la euroorden? ¿Cómo fortalecer el espacio de libertad, seguridad y justicia?

### Solidaridad

¿Cuál debe ser la expresión económica y financiera del principio de solidaridad? ¿Es NextGenerationEU un gran salto en la solidaridad europea? ¿Qué mecanismos podrían ayudar a fortalecer la solidaridad entre los europeos? ¿Qué hay del Cuerpo Europeo de Solidaridad? ¿Puede el COVID-19 suponer un retroceso en la tolerancia al diferente? ¿Qué otras propuestas se pueden plantear para fortalecer la solidaridad en la UE? ¿Qué expresión intergeneracional puede tener el principio de solidaridad? ¿Qué hay del cambio climático? ¿Qué hay de la deuda pública? ¿Cómo puede la UE ayudar a hacer frente a los retos del medio ambiente y las catástrofes naturales?

### Igualdad entre mujeres y hombres

¿Puede la Unión hacer más por el principio de igualdad entre hombres y mujeres? ¿Qué iniciativas podrían fortalecer este principio? ¿Qué implicaciones debe tener en la acción exterior de la UE?

Colaboran:



SECRETARÍA  
DE ESTADO  
PARA LA UNIÓN EUROPEA

